

Problemática marxista y hegemonía en Stuart Hall

Eduardo Restrepo*

(...) la certeza estimula la ortodoxia, los rituales congelados, la entonación de una verdad ya atestiguada y todos los demás atributos de una teoría incapaz de ideas frescas. Representa el fin del *proceso de teorización*, del desarrollo y refinamiento de nuevas explicaciones y conceptos que, por sí solos, constituyen el signo de un cuerpo de pensamiento vivo, aún capaz de captar y entender algo de la verdad sobre las nuevas realidades históricas.

Stuart Hall ([1983] 2010, p. 152)

Introducción

El estilo de trabajo intelectual y político de Stuart Hall, así como parte de sus contribuciones conceptuales, no se pueden entender cabalmente sin el marxismo ni sin sus apropiaciones y debates con autores como Marx, Althusser y Gramsci. Aunque no se lo puede asociar a ninguno

* Antropólogo colombiano egresado de la Universidad de Antioquia (Medellín), con estudios de maestría y doctorado en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill. Invitado por el Grupo de Trabajo CLACSO Herencias y perspectivas del marxismo para colaborar en este número.

de los marxismos de manual que alegran tanto a las ortodoxias, parte importante de su pensamiento se constituye en una detallada conversación con el marxismo. Una conversación en tensión, antes que en un plegamiento reverencial. Como un forcejeo con los ángeles Hall se refirió en varias ocasiones su relación con el marxismo.

Particularmente hacia los años sesenta y setenta se encuentran en Hall detalladas discusiones sobre el modelo de la base/superestructura, el problema de la determinación no determinista y el lugar de la contingencia en una idea de totalidad social como unidad en diferencia y estructura en dominancia. Todas estas discusiones, junto con las de la especificidad histórica y el lugar de la teoría y la figura del intelectual en el proyecto político hacen parte de lo que he denominado aquí como problemática marxista. En la primera parte del texto me centro en esta problemática.

Aunque se pueden trazar confluencias con Williams y Laclau, la manera en la cual Hall lee a Gramsci implica unos énfasis sobre la especificidad histórica y la distinción entre consenso (como forma de la ideología) y consentimiento (como forma de la hegemonía). Así, en la segunda parte del texto se aborda esta particular lectura en Hall.

Problemática marxista

Gran parte de la labor intelectual de Hall (de manera más evidente aquella de los años setenta y ochenta, pero también, aunque de forma más oblicua, sus trabajos de las dos últimas décadas) opera dentro del terreno constituido por la problemática marxista, sin ser un marxista en el sentido de parálisis doctrinal o de lo que se puede denominar marxismo de manual. Es importante no confundir *operar* dentro de una problemática marxista con ser un *devoto* del marxismo de manual. La problemática marxista en la que opera Hall no es tampoco la que se queda en el nivel de repetir ese vocabulario de la marcación de los marxistas de bien, sino la de los tres rasgos constitutivos e interrelacionados del terreno epistémico y político definido por Marx: lo materialista-estructural, lo

histórico-específico, y una particular articulación de la práctica y la teoría, la praxis.⁵

1. Materialismo-estructura en dominancia

Lo materialista se refiere al planteamiento que afirma que las condiciones materiales de existencia son fundamentales en las explicaciones de la vida social. Las condiciones materiales incluyen las relaciones que establecen los seres humanos en la reproducción de su existencia, las cuales no se pueden circunscribir a lo económico como se ha presentado en las lecturas del marxismo economicista.

Hall siempre fue un materialista, pero nunca se plegó al materialismo vulgar o economicismo. Este reduccionismo consistía en asumir que la “base” o “estructura” (entendida como lo económico), era la que determinaba (directamente o en última instancia) los otros componentes de la formación social (las superestructuras). De ahí que este reduccionismo se conozca como economicismo. Afincados en una interpretación burda de Marx, este economicismo le asignaba un carácter de reflejo o de epifenómeno a las superestructuras, a lo jurídico-político y a lo ideológico.

El reduccionismo económico o economicismo consiste en: “(...) una aproximación teórica específica que tiende a ver en las bases económicas de una sociedad la única estructura determinante” (Hall, Stuart, [1986] 2010, p. 263). Desde esta perspectiva todo se explica desde la economía: “Esta aproximación tiende a ver todas las otras dimensiones de la formación social como un simple reflejo de ‘lo económico’ a otro nivel de articulación, y como algo que no tiene un poder estructurante o determinante en propiedad” (Hall, Stuart, [1986] 2010, p. 263).

El cuestionamiento al economicismo como una forma de reduccionismo nunca significó en Hall el rechazo a la relevancia analítica del principio

⁵ Concebir de esta manera la problemática marxista y diferenciarla del marxismo de manual, tan caro para ciertas ortodoxias, es todo un debate en el que no puedo entrar, ya que supondría derivar en los asuntos siempre espinosos de la caracterización del/los marxismo/s.

materialista elaborado por Marx ni “(...) descuidar el poderoso papel de las bases económicas de un orden social o las relaciones económicas dominantes en la formación y estructuración del armazón completo de la vida social” (Hall, Stuart, [1986] 2010, p. 263). Cuestionar que la economía no agota la explicación de toda la vida social, no es equivalente a argumentar que no tiene ningún un lugar en esta explicación.

Ante el economicismo, Hall no descarta el problema teórico y político de la determinación ni descuida el papel que en esta puede tener la economía. Por lo tanto, el cuestionamiento a los reduccionismos no hace de Hall un postmoderno como algunos quisieran ubicarlo. Al contrario, Hall crítica los reduccionismos predicados en el determinismo simplista postmoderno que plantea, en una negatividad absoluta, la imposibilidad de establecer cualquier determinación.

El cuestionamiento de los reduccionismos no debe entenderse como que Hall desconoce cualquier tipo de determinación. Al igual que cuestiona el determinismo, crítica las teorías sociales que no se preguntan por la determinación. Desde estas teorías, la totalidad social suponía un entramado de relaciones funcionales donde los distintos ámbitos o componentes se relacionaban entre sí sin establecer ninguna primacía ni dominancia. Esto supone una “(...) noción sociológica esencialmente relativista de una formación social como compuesta por una interacción multivariante de cada uno de sus ámbitos en todos los otros, sin primacía de determinación dada o especificada en ningún punto” (Hall, Stuart, 1977, p. 44).

Lo *estructural* supone que, al igual que en Marx, para Hall en: “(...) una formación social no se estructura de manera compleja simplemente porque interactúa con todo lo demás; ése es el enfoque tradicional, sociológico, multifactorial que no tiene prioridades determinantes. Una formación social es una ‘estructura en dominación’” (Hall, Stuart, [1985] 2010, p. 194). Es estructura en dominancia porque lo político y lo ideológico, por ejemplo, no son entendibles ni tienen existencia sin relacionarlas con las condiciones materiales de existencia. Así, la estructura en dominancia es elaborada desde una perspectiva materialista.

Su rechazo al determinismo no deriva en un abandono de la relevancia analítica de la determinación. Para Hall, la importancia de la pregunta por la determinación radica en entender la contingencia sin negar las determinaciones estructurales, la estructura en dominancia, sin desconocer patrones y tendencias que establecen condiciones de posibilidad mas no cerramientos absolutos: “¿Qué es lo que he estado queriendo decir acerca de la contingencia? No quiero decir, por supuesto, que no hay en el mundo ningún patrón, ninguna estructura, que no hay forma determinada, ninguna determinación” (Hall, Stuart, 2007, p. 279).

Sin desconocer la determinación, para Hall es fundamental entender el lugar de la contingencia. Obviamente, Hall no está pensando en una absoluta contingencia, sino en una que tiene que ser pensada en relación con una conceptualización de un determinismo no determinista:

Mi tarea ha sido intentar pensar qué significa la determinación (...) pero sin caer en la determinación absoluta. No creo que la historia ya esté determinada, pero creo que todas las fuerzas que están en juego en una coyuntura histórica particular o en una situación que uno está intentando analizar, o en una fase de historia o desarrollo que uno está intentando desenredar, son *determinados*. No surgen de cualquier parte. Tienen sus propias condiciones específicas de existencia (Hall, Stuart, 2007, p. 280).

La contingencia opera para Hall no como una contingencia absoluta, como libremente flotante. No es pura contingencia. En ese mismo escrito, Hall es muy claro con respecto a los alcances de su noción de contingencia: “La historia no es infinitamente abierta, sin estructura o patrón, las fuerzas sociales detrás de cualquier coyuntura particular no son aleatorias. Se forman a partir de la historia” (Hall, Stuart, 2007, p. 280).

Si todo estuviese determinado y clausurado por estructuras y leyes que se escapan a los seres humanos, si todo fuese determinación sin contingencia, entonces no habría política ni historia como resultado también de la acción humana:

La pregunta por la contingencia de la historia del presente es extremadamente importante porque es lo que quiero decir sobre el presente: que

es el producto de “muchas determinaciones” pero que sigue siendo un horizonte abierto, fundamentalmente irresoluto, y en ese sentido abierto al “juego de la contingencia” (Hall, Stuart, 2007, p. 279).

Por lo tanto:

(...) el resultado de la lucha de estas diferentes relaciones o fuerzas opuestas no está “dado”, no es conocida ni predecible. Tiene todo que ver con la práctica social, con la forma particular en que una oposición o lucha se lleva a cabo (Hall, Stuart, 2007, p. 280).

Cuestionando el determinismo que clausura la contingencia, pero sin caer en el extremo de considerar que solo hay contingencia negando cualquier tipo de determinación, Hall argumenta que: “El problema conceptual es, entonces, si hay una manera de pensar la determinariedad [*determinateness*] que no sea como un cerrado determinismo [*determinancy*]” (Hall, Stuart, 2007, p. 280). De ahí la relevancia de una adecuada conceptualización de la contingencia: “(...) la contingencia es el signo de este esfuerzo de pensar la determinación sin una forma cerrada de determinismo” (Hall, Stuart, 2007, p. 280).

Determinación y contingencia constituyen el horizonte teórico y político en el que opera el pensamiento de Hall. La contingencia habilita el lugar de la política y de la historia, la posibilidad misma de que mediante la acción humana las formaciones sociales se transformen en ciertas direcciones. Una explicación materialista implicaba que “(...) el análisis de las estructuras políticas e ideológicas deben ser aterrizadas en sus condiciones materiales de existencia” (Hall, Stuart, 1980, p. 322). La contingencia tiene su lugar en una totalidad social que es una estructura en dominancia, esto es, donde se pueden históricamente definir un juego de determinaciones. Hall se refiere a la contingencia, pero no de manera que todo es reducido pura contingencia.

La noción de totalidad social formulada por Hall es el resultado de las disputas con el reduccionismo para posibilitar una conceptualización que dé cuenta de las relaciones entre determinación y contingencia. En contraste con las nociones de totalidad simple o expresiva, Hall

entiende la totalidad social a partir de la conceptualización de la unidad en diferencia y de estructura en dominancia. Es estructura en dominancia porque lo político y lo ideológico, por ejemplo, no son entendibles ni tienen existencia sin relacionarlas con las condiciones materiales de existencia. La estructura en dominancia es elaborada por Hall desde una perspectiva materialista.

Por su parte, la unidad en diferencia se evidencia en que no se pueden deducir a priori unas estructuras de otras, debido a que cada cual mantiene su heterogénea especificidad que no es derivable ni subsumible a otras a pesar de su ensamblaje en la totalidad social. Para el abordaje de la unidad en diferencia, Hall sugiere que: “(...) en la inspección de cualquier fenómeno o relación, debemos comprender *tanto* su estructura interna —lo que está en su naturaleza diferenciada— *como* esas otras estructuras a las que está asociado y con las que forma una totalidad más inclusiva” (Hall, Stuart, [2003] 2010, p. 110). Solo el análisis histórico evidencia las específicas articulaciones en y entre las estructuras de la totalidad social (unidad en diferencia) y cómo opera en concreto la determinación en su particular estructuración (estructura en dominancia).

En este marco Hall entiende el lugar de la agencia o de la práctica. Ni la agencia ni la práctica están por fuera de la estructura: “(...) una estructura es lo que produjeron como resultado prácticas previamente estructuradas. Estas constituyen luego las ‘condiciones dadas’, el punto necesario de partida para nuevas generaciones de práctica” (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 169). Parafraseando un conocido pasaje de Marx, esta relación entre estructura y práctica es planteada por Hall en los siguientes términos: “(...) hacemos historia, pero sobre la base de condiciones anteriores que no hemos creado nosotros. La práctica es el modo en que se reproduce activamente una estructura” (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 169).

Hall llama la atención sobre varios problemas en los que se ha caído en los intentos por entender la relación entre estructura y agencia. Antes que nada, hay que “(...) evitar la trampa de tratar la historia nada más que como el resultado de una máquina estructuralista de autopropulsión interna” (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 169). Esto es, hay que cuestionar los

análisis que diluyen la práctica o la agencia de los individuos. También hay que evitar suponer que la práctica o agencia es transparente y coherente con las intenciones de los individuos: no “(...) debería interpretarse la ‘práctica’ como algo transparentemente intencional” (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 169). Sobre este punto, que puede derivar en una “fetichización de la práctica”, Hall escribía:

No debemos permitirnos desviarnos de un reconocimiento de la autonomía relativa de la práctica (en cuanto a sus efectos) a la fetichización de la práctica... Las estructuras muestran tendencias —líneas de fuerza, aperturas y cierres— que constriñen, modelan, canalizan y, en ese sentido, “determinan”. Pero no pueden determinar en el sentido más duro de fijar absolutamente, de garantizar. Las personas no tienen grabadas irrevocable e indeleblemente las ideas que deberían tener, la política a la que deberían adherir o no, como si ya se las hubieran inscrito en sus genes sociológicos (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 170).

2. Especificidad histórica

En Hall encontramos la relevancia de un *enfoque histórico* que desde una noción de totalidad social inmanentemente conflictiva permita explicar lo existente por el devenir: “(...) no hay formas históricas universales ni eternas. Todas las formas, épocas y modos de producción históricos son históricamente específicos y están sujetos a la especificidad de la determinación histórica” (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 111). Así, como parte de la problemática marxista, los análisis se realizan en términos históricos no sólo en tanto dan cuenta de los procesos constituyentes de lo existente en un momento determinado, sino también en las especificidades que lo diferencian de otros momentos y épocas históricas: “(...) las formas específicas de estas relaciones no pueden ser deducidas, *a priori*, de este nivel sino debe ser históricamente específico ‘al aplicar esos delimitamientos que explican su *diferencia*’” (Hall, Stuart, 1980, p. 322).

Para no pocos marxismos, incluyendo el de Marx y Engels, esta historicidad ha sido conceptualizada desde la dialéctica hegeliana. Hall no opera con este tipo de dialéctica, por las implicaciones reduccionistas

que a menudo se derivan de sus aplicaciones más burdas como esas que argumentan la existencia de leyes históricas deterministas y desconocen el juego de la contingencia en clave de determinaciones no deterministas. Esto no significa que Hall rechace la noción de la conflictividad constitutiva de lo social, sino que simplemente no la encorseta en las estrategias a menudo metafísicas y teleológicas de la dialéctica hegeliana.

La problemática marxista en la que opera Hall, antes que la elocuente dialéctica hegeliana, se vislumbra más en su énfasis en la historicidad del análisis y en su operación en el plano de lo concreto es un rasgo fundamental en su estilo de trabajo. Antes que buscar la explicación en las comunalidades entre diferentes formaciones sociales en un gesto de transhistoricidad, Hall se identifica con la estrategia gramsciana (también hallada en algunos textos de Marx) de preguntarse por la singularidad histórica, por lo que hace específico lo que puede no ser hallado en otros lugares y tiempos, por la diferencia que hace la diferencia. Lo concreto, por su parte, se opone a las destilaciones conceptuales de alto grado de abstracción que refieren a angelicales elaboraciones que se desanclan de situaciones y contextos específicos. Lo concreto es el plano de la multiplicidad, de la heterogeneidad, de la sobredeterminación, de lo contradictoriamente existente.

El énfasis de Gramsci en lo histórico específico y, por tanto, en la diferencia, en la singularidad, es lo que resalta Hall como uno de los aspectos de esa manera de pensar gramsciana. Esta manera de pensar supone dirigir: “(...) nuestra atención inflexiblemente a lo que es *específico* y *diferente* de este momento. Siempre insistió en esta atención a la diferencia” (Hall, Stuart, [1987] 2018, p. 258). Este énfasis en lo histórico específico se conecta con la noción de coyuntura, y es uno de los referentes de lo que definimos como coyunturalismo radical:

Gramsci (...) sabía que la diferencia y la especificidad importaban. Así que (...) deberíamos limitarnos a prestar atención al énfasis que puso Gramsci en la noción de la diferencia, a la especificidad de la coyuntura histórica: cómo las diferentes fuerzas disímiles se unen, coyunturalmente, para

crear un nuevo terreno, sobre el que tiene que organizarse una política diferente (Hall, Stuart, [1987] 2018, pp. 258-259).

En este sentido, por ejemplo, hablando sobre su aproximación al racismo Hall escribía “(...) no estoy interesado en el racismo como un fenómeno único que marcha a través de tiempo inalterado, sino en diferentes racismos que surgen en circunstancias históricas específicas, y su efectividad, sus maneras de funcionamiento” (Hall, Stuart, 2007a, p. 281). Es la diferencia que hace la diferencia lo que le interesa a Hall, es la especificidad histórica en donde Hall hace el énfasis analítico.

Esta especificidad histórica pasa por un pensamiento que, como lo hicieron Marx y Gramsci, supone entender lo concreto como el resultado de múltiples determinaciones, de entramados únicos de fuerzas, que son entendibles por un proceso de abstracción que vuelve sobre lo histórico singular en su concreción.

(...) por supuesto, no hay ningún modo económico de producción que exista fuera de las relaciones políticas, ideológicas y legales, y el investigador no podrá hablar de ninguna sociedad particular en ningún momento particular hasta que no agregue esos niveles de determinación a su análisis. Algunos de los mayores problemas de los análisis marxistas surgieron de haber comprendido mal el nivel en que trabajan las abstracciones (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 128).

No se puede confundir lo concreto con lo empírico. Para establecer esta diferencia, en uno de sus textos Hall acude a un análisis del método de Marx en *Introducción a la crítica de la economía política*. Según Hall, lo concreto para Marx sería la reproducción en el pensamiento de las relaciones en toda su riqueza y complejidad de lo existente en lo real. No es quedarse con las apariencias del sentido común, sino apelar al pensamiento para reproducir en él mediante conceptos el entramado de relaciones existentes en el mundo.

El movimiento no es por tanto de lo concreto-real del mundo a lo abstracto del pensamiento (perdiendo riqueza el primero), sino desde las

categorías del pensamiento entrar a reproducir en su complejidad lo concreto-real del mundo:

Lo concreto del pensamiento no es ahora el material empírico del que habíamos partido; es ese material dilucidado en el plano conceptual, mediante la adición de más niveles de determinación que el investigador agrega a medida que se vuelve más concreto, independientemente del nivel en que intente operar su discurso (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 155).

Esto se opone a un empirismo ingenuo que asume lo empírico como algo dado y no problemático del sentido común. Pero también se opone al procedimiento de abstracción de la economía política.

Para Hall, el texto de Marx con mayor densidad metodológica es la *Introducción a la crítica de la economía política*. La *Introducción* es una crítica a las presuposiciones ideológicas de la economía política y al método de Hegel. Problematiza los supuestos y las categorías analíticas desde las que operan la economía política en tanto operan de forma a-histórica. Sobre estos supuestos y categorías “naturalizadas” se fundamentan los análisis de la economía política (p. ej. noción de individuo-asilado, o la diferencia lineal entre producción, distribución y consumo), lo que los hace más bien configuraciones ideológicas del sistema que dicen estar analizando: “(...) lo que para una teoría de economía política parecen ser los puntos de partida más concretos, de sentido común, simples, constituyentes; resultan, bajo inspección, ser la suma de muchas determinaciones previas” (Hall, Stuart, [2003] 2010, p. 97). Por tanto, “La economía política tiende a volver etéreas, universales y a-históricas las relaciones de producción burguesa” (Hall, Stuart, [2003] 2010, p. 99).

El problema con la forma de operación de la economía política es metodológico. La forma cómo construyen sus categorías de análisis tiende a aislar y abstraer los elementos que permanecen comunes a todas las épocas y sociedades (i.e. producción, trabajo). Esto implica un tipo de esencialismo: “Esta tentativa de identificar, mediante una lógica de abstracción que sigue siendo el núcleo de un concepto que es estable a lo largo de la historia, es en realidad una especie de ‘esencialismo’” (Hall, Stuart, [2003] 2010, p. 98).

Por este camino de abstracción se busca la esencia común trans-histórica y se pierde la especificidad histórica, que es lo que realmente le interesa a Marx (y, por supuesto, al mismo Hall). Terminan así con categorías que no existen sino como destilaciones analíticas que no tienen asidero para comprender las especificidades y densidades de sus existencias históricas: “(...) sostiene Marx, no hay ‘producción-en-general’: sólo formas de producción definidas, específicas a determinado tiempo y condiciones” (Hall, Stuart, [2003] 2010, p. 98). Más enfáticamente: “Lo que es ‘común’ en la producción, entonces, al ser producido por el proceso de mentalmente abstraer sus atribuciones ‘comunes’, no puede proveer un método que permita comprender, concretamente, ninguna ‘etapa real histórica de la producción’” (Hall, Stuart, [2003] 2010, p. 102).

Dentro de las consecuencias metodológicas se encuentra la historización radical en un doble sentido: (a) historización de las categorías con las cuales se piensa al desnaturalizarlas y mostrar su carácter social e histórico y (b) una historización que pretende comprender algo en su especificidad en ensamblajes históricamente producidos y existentes. Hall refiere a esto como una particularidad del materialismo histórico bajo el nombre de “especificación histórica”: “Este es uno de los puntos-de-partida clave del materialismo histórico como método de pensamiento y práctica (...) Es lo que Korsch llama el principio de ‘especificación histórica’” (Hall, Stuart, [2003] 2010, pp. 98-99).

3. Praxis

Praxis es un concepto, estrechamente vinculado a la tradición marxista, que refiere a aquella práctica que se encuentra orientada teóricamente hacia la transformación social. Desde esta perspectiva, no se puede equiparar praxis con práctica, porque no toda práctica es praxis, aunque siempre esta última sea un tipo de práctica. Praxis supone una articulación entre teoría, práctica y política. Lenin se refería a esta articulación cuando afirmaba que no hay política revolucionaria sin teoría revolucionaria. Por su parte, en la conocida once tesis de Feuerbach, ya Marx indicaba esta imbricación cuando escribía: “Los filósofos no han hecho

más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*” (Marx, Karl, [1845] 1978, p. 26).

El proyecto intelectual y político que encarnaba Hall se inscribe en este horizonte ético-político donde quedarse interpretando el mundo es insuficiente, porque lo que importa es su transformación; lo que no significa, de ninguna manera, que la interpretación no tenga un lugar en la transformación ni que todas las interpretaciones sean equivalentes en ello. La interpretación es *necesaria pero insuficiente* si de lo que se trata es de transformar el mundo. La interpretación, la teoría, el conocimiento, la investigación son aquí equiparables (necesarias pero insuficientes) si lo que está verdaderamente en juego es la transformación del mundo.

No era pues la teoría por la teoría, el conocimiento por el conocimiento en sí mismo lo que orientaba sus esfuerzos intelectuales. Hall se oponía así a la fetichización de la teoría, es decir, a la práctica de jugar con vaporosamente con categorías en un plano de generalidad que poco o nada dice sobre situaciones históricas concretas. Antes que producir teoría en abstracto, lo que le interesaba a Hall es teorizar desde lo concreto: “Todos necesitamos traducir constantemente ideas y conceptos en situaciones específicas: esta continua necesidad de traducción es, de nuevo, lo que he denominado ‘teorizar’” (Hall, Stuart, 2011, p. 30). Teorizar sería un proceso, uno que implica transformaciones y desplazamientos:

No ambiciono tener un pensamiento filosófico de esta índole. Me interesa más comprender cómo ajustar ciertos términos y conceptos para poder encarar situaciones particulares, coyunturas específicas. Concibo la teoría como proceso: mi “*go on theorizing*” implica redefinir constantemente nuestros conceptos, dejar de pensar de cierto modo y empezar a pensar de otro, mis adecuado a nuestro propio contexto (Hall, Stuart, 2011, p. 30).

De ahí que el propósito del trabajo intelectual en Hall no es producir teoría en sí misma, y menos una teoría que adquiere sentido de forma autorreferencial sin mayores conexiones con ciertas problemáticas del mundo que lo hacen a uno vibrar y sobre las cuales se hace imperativo comprender. De ahí que, a pesar de sus a menudo elaboraciones

teóricas, Hall no se quiera imaginar como un teórico, y menos como uno desapasionado.

Siguiendo en esto a Marx y a Gramsci, Hall estaba convencido de no bastaba con desear la transformación del mundo, lo decisivo era la praxis colectiva no la simple voluntad individual. En las posibilidades de éxito o fracaso de la praxis colectiva tenía un importante lugar entender lo más adecuada y densamente posible lo que estaba en juego, los particulares campos de fuerza y líneas de determinación que establecían los alcances y límites de las disputas, “las estrategias de transformación política en tales sociedades”. Así, las ideas son indispensables para comprender e intervenir sobre el mundo, pero no son suficientes ya que los anclajes en las fuerzas sociales y en la materialidad del mundo son indispensables: “Las ideas sólo se vuelven efectivas si es que, al final, *se conectan* con una constelación particular de fuerzas sociales” (Hall, Stuart, [1983] 2010, p. 150).

Para Hall, es en esta perspectiva materialista e histórica que existen formas más adecuadas de comprender teóricamente la realidad, existen ejercicios intelectuales más acertados, si lo que se pretende es intervenir y transformarla. De otro modo, su labor de intelectual, la de forcejear con los conceptos y de realizar investigaciones concretas, no tendría ningún sentido. Para Hall la teoría importa en tanto permite comprender-interpretar el mundo y, por tanto, perfilar una más adecuada intervención para transformarlo. No es, entonces, un relativista es, como espero mostrar más adelante con su noción de articulación un contextualista radical, un coyunturalista.

| Hegemonía

A diferencia de otros lectores de Gramsci, en Hall la noción de hegemonía introduce una importante distinción entre consenso y consentimiento. La lectura de Hall del concepto gramsciano de hegemonía es diferente de la Williams, así como de la que se ha difundido ampliamente desde entonces en el vocabulario político como el que se ha desplegado desde

Laclau. Para Hall, el poder analítico y político del concepto de hegemonía pasa por la distinción entre consenso y consentimiento. El consenso sería una *operación ideológica* que pretende construir una visión compartida del mundo, supone la configuración de una comunalidad en las concepciones que producen la experiencia vivida del mundo.

La dominación mediante coerción o convencimiento ideológico (mediante violencia física o simbólica) apunta al sometimiento de unos sectores sociales, de unas regiones y de unas subjetividades. En tanto que coerción, la dominación opera como la externalidad del sometimiento. En tanto que convencimiento, la dominación funciona hasta cierto punto como interioridad, como apropiación mediante la identificación. No se puede equiparar hegemonía con imposición por medio de la fuerza o convencimiento mediante la ideología.

El consentimiento, por su parte, supone un equilibrio inestable, siempre contestado y en disputa permanente, por establecer un *liderazgo* político, cultural y económico a partir de lo que Gramsci denominó la guerra de posiciones que se despliega fundamentalmente en el terreno de la sociedad civil y que tiene como uno de sus efectos la constitución de un bloque histórico, esto es, la producción de un emergente, heterogéneo y contingente sujeto político. La hegemonía no se decreta, no se posee, no es una sustancia. No es coerción, aunque esta puede ser movilizad desde la hegemonía. No es consenso, aunque la hegemonía interviene desde y pretende transformar no solo la ideología sino incluso el sentido común. No es obliteración de la diferencia, sino su producción y organización, mediante un siempre contestado e incompleto proceso de perfilamiento de una voluntad política común.

Hegemonía desde Hall refiere al posicionamiento de una voluntad colectiva (que incorpora heterogéneas demandas e intereses) resultado de ininterrumpidas y móviles disputas (en el terreno de la sociedad civil y a escala de lo nacional-popular) que en un momento dado han logrado un equilibrio inestable en torno al consentimiento del liderazgo político, moral, cultural y económico de un inusitado sujeto político en proceso compuesto por disimiles sectores sociales y de clase.

Hegemonía tiene un carácter multidimensional y multilocal, no se configura sobre un frente o escenario único. No es un asunto que se disputa solo en lo económico, sino que implica lo moral y lo cultural: “La hegemonía no se ejerce apenas sobre los campos económicos y administrativos, sino que abarca, además, los dominios críticos del liderazgo cultural, moral, ético e intelectual” (Hall, Stuart, [1986] 2010, p. 272).

Hegemonía supone un momento particular de una formación social: “(...) la hegemonía es una formación específica de la dominación con condiciones de existencia particulares y, por ende, con una localización histórica específica.” (Hall, Stuart, [1983a] 2017, p. 229). Antes que un estado de cosas que una vez logrado se mantiene como tal, la hegemonía debe ser pensada como un proceso constante de múltiples luchas; es más un provisional equilibrio inestable y perdible que un estado adquirido de una vez y para siempre: “(...) hegemonía solo puede concebirse como un proceso histórico, no como un estado que se alcanza” (Hall, Stuart, [1983] 2017, p. 226).

La hegemonía es una formación de la política que no es universal, es mucho más acotada y específica, no se encuentra en todas partes y momentos históricos, no es la práctica articuladora de los antagonismos en la emergencia y condición de posibilidad de lo social como en Laclau y Mouffe. Por eso, Hall se distancia de aquellos autores que ven hegemonía en todos los momentos y lugares. La hegemonía no es un universal: “(...) la ‘hegemonía’ es un ‘momento’ muy particular, históricamente específico y temporal en la vida de una sociedad” (Hall, Stuart, [1986] 2010, p. 269).

Es la imagen del equilibrio inestable, la lucha permanente, antes que algo estable la que define la hegemonía. No está operando siempre y en todas las sociedades:

La hegemonía nunca es un estado completo. Tienen que trabajar en ella siempre. Tienen que revisarla. Ponerle algún parche, tomar una nueva dirección, etc. No hay algo así como una hegemonía finalizada, y la gente utiliza la palabra de una forma terriblemente incorrecta cuando piensan así la hegemonía (Hall, Stuart, 2013, p. 776).

De ahí que una vez alcanzada, la hegemonía debe ser constantemente renovada. Es la imagen del equilibrio inestable y de la lucha permanente lo que define la hegemonía:

Es crucial para entender el concepto de hegemonía considerarla no como un estado de cosas “dado” y permanente, sino que ha de ser ganada y *asegurada* activamente: también puede ser perdida... No hay hegemonía *permanente*: sólo puede establecerse y analizarse en coyunturas históricas concretas. La otra cara de esto es que ni siquiera en condiciones hegemónicas puede haber una incorporación o absorción total de las clases subordinadas (Hall, Stuart, [1977] 2010, p. 238).

Conclusiones

En sus trabajos de los años sesenta y setenta, son centrales muchos de los debates teóricos estrechamente asociados a la tradición marxista como el modelo de la base/superestructura, el economicismo del “materialismo vulgar”, el lugar de la determinación y la contingencia, y la conceptualización de la totalidad social. El enganche de Hall con estos debates se entiende por su preocupación por contar con una teoría materialista no determinista de la cultura, en el marco de tomarse en serio la cultura para ampliar el horizonte de la política. No obstante, es en estos tempranos debates con el marxismo que se decanta el estilo de trabajo intelectual y político de Hall, que se ha definido como un pensamiento sin garantías.

Por tanto, no se puede desconocer que el estilo del trabajo intelectual de Hall se construyó en parte como una reacción al marxismo reduccionista, en lo que alguna vez caracterizó como forcejeo con los ángeles. De ahí, que Hall se haya referido a sí mismo como un marxista disidente o un postmarxista. Con respecto a la primera expresión, al ser preguntado por su relación con el marxismo en una entrevista realizada en Tokio a mediados de los años noventa, Hall indicaba: “Siempre he tenido una relación más, como podría llamarla, ecléctica o disidente con el marxismo.

Me siento un tipo de Marxista disidente” (Hall, Stuart & Sakai, Naoki, 1998, p. 366).

En varios momentos Hall se identifica a sí mismo como postmarxista, en el sentido de que “Los postmarxistas usan conceptos marxistas mientras demuestran constantemente su insuficiencia” (Hall, Stuart, [1983] 2010, p. 133). El de Hall es un “marxismo sin garantías” ya que se contrapone a distintas versiones de un marxismo paralizante del pensamiento que tiene todas las respuestas y que no requiere hacer realmente ningún esfuerzo intelectual más allá de repetir algunos enunciados derivados de rápidas o detenidas lecturas de los “clásicos”: “Mis modelos aquí son Marx y Gramsci (...) Si uno quiere ir a algún lado, debe ir más allá de ellos” (Hall, Stuart, 2013, p. 773).

A estas modalidades de marxismo, Hall las refirió como teorías de lo obvio (como “marxismo perezoso”): las preguntas no conducen a nuevo conocimiento sino a una constatación de lo que de antemano ya se sabía. Al contrario, para Hall las preguntas no deben inscribirse en este juego retórico de la banalidad, sino que tienen toda una política de lo concreto que apuntalar desde un permanente ejercicio de contextualización, de contextualismo radical.

Esto no significa, sin embargo, que Hall se encuentre por fuera del terreno problemático configurado por el marxismo. No es que Hall fuese un marxista convencional en los años sesenta y en los noventa se “convirtiera” al postestructuralismo. Tampoco es acertado considerar que Hall haya abandonado la problemática marxista en la que ha operado desde el comienzo de su trabajo intelectual. Hall siempre fue un “postmarxista” en el sentido de que siempre operó en el terreno del marxismo, pero no de manera complaciente con las ortodoxias y sus inercias reduccionistas.

Tampoco Hall puede ser considerado un postmoderno. Para plantearlo sucintamente, mientras que la postmodernidad anti-determinista (necesaria no correspondencia) puede ser identificada como una inversión de la modernidad determinista (necesaria correspondencia), Hall opera

en la brecha epistémica y política de las determinaciones no deterministas, en la del anti-anti-determinismo (no necesaria correspondencia). De ahí la pertinencia de la categoría de articulación o la conocida expresión de pensamiento sin garantías: sin las garantías de los determinismos en positivo o en negativo (los anti-determinismos deterministas). Aunque podemos afirmar que Hall siempre operó en el terreno establecido por la problemática marxista, nada más alejado de su estilo de trabajo intelectual que la usual clausura del pensamiento y totalitarismo epistémico propia de ciertos devotos del marxismo de manual.

BIBLIOGRAFÍA

- Hall, Stuart & Sakai, Naoki. (1998). "A Tokyo Dialogue on Marxism. Identity Formation and Cultural Studies". In: K.H. Chen *et al* (Eds.). *Trajectories. Inter-Asia Cultural Studies*. London: Routledge.
- Hall, Stuart. (1977). "Rethinking the 'Base and Superstructure' Metaphor". In: J. Bloomfield *et al.* (Eds.) (1977). *Class, Hegemony and Party*. London: Lawrence and Wishart.
- Hall, Stuart. (1980). "Race, Articulation, and Societies Structured in Dominance". In: VV.AA. (1980). *Sociological Theories: Race and Colonialism*. Paris: UNESCO.
- Hall, Stuart. (2007). "Through the prism of an intellectual life". In: Meeks, Brian. (Ed.) (2007). *Culture, Politics, Race and Diaspora*. Kingston: Ian Randle Publishers.
- Hall, Stuart. (2011). *Cultura y poder. Conversaciones sobre los cultural studies*. Entrevista de Miguel Mellino. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hall, Stuart. (2013). Interview- 2 June 2011. *Cultural Studies* Vol. 27, Num 5, pp. 757-777.
- Hall, Stuart. [1977] (2010). "La cultura, los medios de comunicación y el 'efecto ideológico'". En: Hall, Stuart. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Envión Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hall, Stuart. [1982] (2010). "El redescubrimiento de la 'ideología': el retorno de lo reprimido en los estudios de los medios". En: Hall, Stuart. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Envión Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Hall, Stuart. [1983] (2010). “El problema de la ideología: el marxismo sin garantías”. En: Hall, Stuart. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Enviñón Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Hall, Stuart. [1983] (2017). *Estudios culturales 1983: una historia teórica*. Buenos Aires: Paidós.

Hall, Stuart. [1985] (2010). “Significación, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas”. En: Hall, Stuart. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Enviñón Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Hall, Stuart. [1986] (2010). “La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad”. En: Hall, Stuart. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Enviñón Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar

Hall, Stuart. [1987] (2018). “Gramsci y nosotros”. En: Hall, Stuart. (2018). *El largo camino a la renovación. El thatcherismo y la crisis de la nueva izquierda*. Madrid: Editorial Lengua de Trapo.

Hall, Stuart. [1991] (2010). “Antiguas y nuevas etnicidades”. En: Hall, Stuart. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Enviñón Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Hall, Stuart. [2003] (2010). “Notas de Marx sobre el método: una ‘lectura’ de la introducción de 1857”. En: Hall, Stuart. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Enviñón Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Marx, Karl. [1845] (1978). “Tesis sobre Feuerbach”. En: Marx, Karl y Engels, Federico. (1978). *Obras escogidas*. Un tomo. Moscú: Editorial Progreso.



Boletín del Grupo de Trabajo
Herencias y perspectivas del marxismo

Número **32** · Septiembre 2022